

Carpeta N° 291 y 826 año 2007

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PARCIAL DEFINITIVA N° 215/ 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de MAGALI NAHUELCHERO SALDAÑA RUT N° [REDACTED] ubicada en LOS CIENTIFICOS N° 71 rol de Avalúo N° 6004-70 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2/1959 y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES ha sido recepcionada con fecha 23-03-09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1639; 139 de fecha 07-08-08 / 22-01-08 y Resolución N° 63 del 20-03-09 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 11,98 m² de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se recepciona permiso N° 1639 de fecha 07-08-08 en 2º piso
- Pendiente permiso N° 139 de fecha 22-01-08 para 2ª etapa por 1,84 m2 en primer piso
- Se Recepciona en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 23 DE MARZO DE 2009.
FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio


EGS/RMS/SSU/gvn

c.c. Catastro